



**INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DIRECCIÓN ARTÍSTICA DEL FESTIVAL SUMA FLAMENCA-SUMAFLAMENCA JOVEN 2024 Y ASESORAMIENTO ARTÍSTICO DE LA PROGRAMACIÓN ENFOCADA AL FLAMENCO DE LOS TEATROS DEL CANAL A CARGO DE ANTONIO BENAMARGO-FLAMENCO DE HOYA ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.**

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

**DISPONGO**

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del contrato titulado dirección artística del Festival Suma Flamenca Suma Flamenca Joven 2024 y el asesoramiento artístico de la programación enfocada al flamenco de los Teatros del Canal a cargo de Antonio Benamargo-Flamenco de Hoy, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 72.600,00 euros.

Motivación de la necesidad del contrato: En el cumplimiento de las competencias atribuidas a Madrid Cultura y Turismo, empresa pública adscrita a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de acuerdo con el Decreto 264/2023, de 5 de diciembre, del Consejo de Gobierno por el que se modifica la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Para cumplir con el objeto de la sociedad que es entre otros, la producción, coproducción y exhibición de espectáculos, así como la gestión de festivales y ciclos programados por la Comunidad de Madrid, según consta en el art. 2º de sus Estatutos, se hace necesario dotar al Festival Suma Flamenca Suma Flamenca Joven 2024 y el asesoramiento artístico de la programación enfocada al flamenco de los Teatros del Canal, de la dirección artística de Antonio Benamargo-Flamenco de Hoy para que confeccione la mejor programación flamenca.

Madrid, 5 de febrero de 2024

**EL CONSEJERO DELEGADO DE MADRID  
CULTURA Y TURISMO, S.A.U**

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ CARLOS DANIEL

Carlos Daniel Martínez Rodríguez